

Uso De Alcohol Y Drogas En El Ámbito Laboral.



El consumo de alcohol y otras drogas tiene una elevada prevalencia en la sociedad en general, y también entre la población trabajadora, repercutiendo sobre el medio laboral. La repercusión del consumo de estas sustancias en el medio laboral es muy importante (enfermedades, accidentes laborales, absentismo, incapacidades laborales, disminución de la productividad...). Por esto se hace necesario el manejo de una política en el medio laboral encaminada a prevenir o minimizar los riesgos laborales derivados del consumo de estas sustancias, con programas de prevención y apoyo que aporten información básica de referencia y orienten al abordaje asistencial de los trabajadores afectados.

Los Consumos De Drogas Y Alcohol Provocan Alteraciones En La Conducta De Los Trabajadores Y En El Número De Accidentes Laborales.





Las Drogas Como Factor De Riesgo Laboral:

- El alcohol, incluso en dosis bajas, provoca alteraciones perceptivas, ralentización en el procesamiento de la información y en la atención (falta de concentración), que dificultan la evaluación de riesgos y que afectan negativamente al rendimiento laboral. Tiene también importantes repercusiones en la conducción de vehículos y en el manejo de la maquinaria.
- Los consumos de Marihuana y derivados provocan dificultades para la realización de tareas complejas, reducción de la atención y alteraciones perceptivas y en la capacidad de reacción. La Marihuana afecta de forma notable en la conducción de vehículos y el manejo de maquinaria.
- Los estimulantes y sedantes (anfetaminas y derivados, cocaína, pasta base) provocan estados de ansiedad y depresivos, irritabilidad, disminución de la atención y trastornos del sueño.
- Los opiáceos, como la heroína, producen la ralentización de los procesos cognitivos, que están acompañados de somnolencia y reducción de la actividad.
- La combinación de diferentes drogas, por ejemplo alcohol y tranquilizantes, produce con frecuencia efectos no deseados y potencia los síntomas negativos de cada sustancia.



Algunas De Las Consecuencias Laborales De Los Trabajadores Adictos A Estas Drogas:

- Realiza mal su trabajo y se reduce su rendimiento.
- Llega tarde.
- Necesita descansos más prolongados.
- Alteraciones físicas y psicológicas con mayor frecuencia.
- Se siente irritado y nervioso.
- A veces reacciona violentamente ante los demás.
- Mayores riesgos de sufrir accidentes al reducirse sus reflejos.
- Aumentan los conflictos personales.
- Puede provocar accidentes que pongan en peligro la vida de los demás.
- Provoca sobrecarga de trabajo a otras personas.
- Hace que se incrementen los costos de producción.
- Puede provocar daños en los equipos y materiales de la empresa.
- Provoca problemas disciplinarios y conflictos laborales.





¿Cómo Prevenir Los Consumos De Alcohol Y Otras Drogas?

Prevenir es anticiparse a los hechos. Cuando ya se producen consumos de alcohol y otras drogas, los programas de prevención intentan evitar que dichos consumos se incrementen y así reducir su frecuencia, o al menos a evitar determinados efectos o problemas derivados del consumo, como por ejemplo: el prevenir accidentes de tráfico provocados por la conducción bajo los efectos del alcohol.

La elevada incidencia de los consumos de alcohol y otras drogas entre los trabajadores, justifican que la prevención sea la principal prioridad de las políticas para hacer frente a éste problema en instituciones laborales. Conviene no olvidar que el alcohol y otras drogas en la empresa son un problema de todos. La experiencia demuestra que no es fácil superar los problemas cuando se producen situaciones de dependencia a las drogas, por ello sin ninguna duda es más útil prevenir.

El gran peligro del consumo de estas drogas desde edades tempranas es el riesgo de ir aumentando las dosis hasta extremos peligrosos o como hemos detectado en varias ocasiones la asociación de dos o más sustancias. Además del riesgo de adicción física, múltiples estudios demuestran el deterioro psíquico que sufren a corto plazo.



Prevalencia De Consumo De Alcohol Y Otras Drogas En El Medio Laboral

La elevada prevalencia entre la población trabajadora del consumo de alcohol y/o otras drogas convierte estos consumos en un problema de gran magnitud. Los primeros estudios a nivel nacional sobre el consumo de drogas en el medio laboral así como estudios en Estados Unidos y Europa corroboran las elevadas prevalencias, con cifras semejantes a las referidas por las Encuestas Domiciliarias sobre Consumo de Drogas, las Encuestas sobre Drogas a la Población Escolar y el Observatorio Español sobre Drogas.

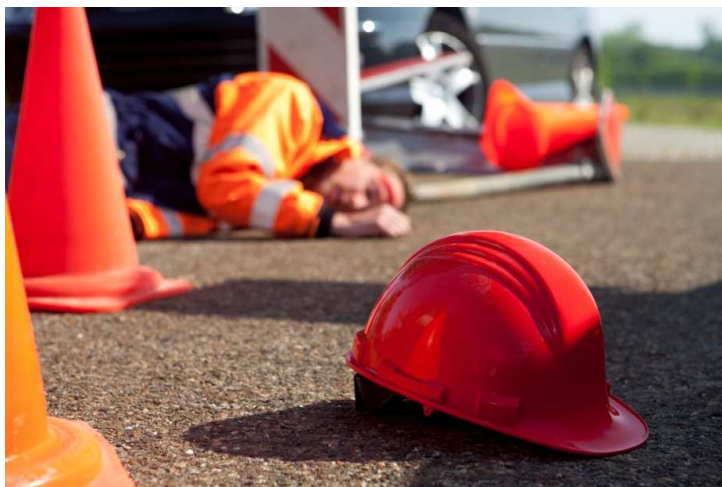
Respecto al alcohol, según la última Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas, su consumo y abuso alcanza prevalencias más altas en la población activa asalariada que en el total de la población. Un 95% de la población laboral ha tomado bebidas alcohólicas alguna vez y el 90% lo han hecho en los últimos doce meses. Estiman que el 12% de los trabajadores beben con niveles de consumo que suponen un riesgo para la salud. El 26% de los bebedores han presentado problemas derivados por el uso de alcohol, y casi un 7% de los bebedores han sufrido algún tipo de consecuencia laboral negativa por el uso del alcohol (accidentes, sanciones, absentismo, despidos).



Consecuencias Derivadas Del Consumo De Drogas

El 55,7% de los trabajadores consideran que el alcohol y las drogas son un problema importante en el mundo laboral. Enfermedades, accidentes laborales, disminución de la productividad y mal ambiente entre compañeros, son las principales razones por las que el alcohol y las otras drogas se consideran un problema en el mundo laboral.

La repercusión que el consumo de alcohol y/o otras drogas produce en el medio laboral es muy importante. Según estudios de la International Labour Organization, los trabajadores que consumen alcohol y otras drogas presentan un absentismo laboral de 2 a 3 veces mayor que el resto de los trabajadores. La bajas por enfermedad de estos trabajadores dependientes del alcohol u otras drogas tiene un coste 3 veces mayor a las del resto de los empleados, a la vez que esas mismas personas perciben también indemnizaciones por un importe 5 veces mayor que el resto de sus compañeros. El 20-25% de los accidentes laborales ocurren en trabajadores que se encuentran bajo los efectos del alcohol u otras drogas, y causan lesiones a ellos mismos u a otros. El consumo de alcohol y otras drogas afecta negativamente a la productividad, ocasionando importantes perjuicios a empresarios y trabajadores por absentismo, desajustes laborales, incapacidades laborales, rotación del personal, reducción del rendimiento laboral y mala calidad del trabajo.





Factores De Riesgo En El Consumo De Alcohol Y Otras Drogas

La causalidad del uso de drogas es multifactorial, influyendo factores personales, familiares y sociales, como la búsqueda de satisfacción inmediata o la tendencia a la evasión y al aturdimiento ante determinadas situaciones. Factores no laborales y laborales pueden influir el consumo de alcohol, cocaína, y cannabis.

Diversas variables se consideran factores de riesgo no laborales, ya sean familiares, sociales o personales **Tabla I.**

Los factores laborales que se consideran de riesgo para el consumo se describen en la **Tabla II.**

Tabla 1: Factores de riesgo no laborales	Tabla 2: Factores de riesgo laborales
- Consumo de alcohol y drogas por los padres.	- Trabajos a destajo y alto rendimiento.
- Consumo de drogas en lugar de diversión.	- Tareas rutinarias y monótonas.
- Malas relaciones familiares.	- Insatisfacción en el trabajo.
- Conocer a consumidores de Drogas.	- Jornadas de trabajo prolongadas.
- Facilidad para obtener la droga.	- Turnos cambiantes.
- Sentirse agobiado y en tensión.	- Largas ausencia de casa.
- Pérdida de confianza en sí mismo.	- Cansancio intenso en el trabajo.
- No participación social	- Compañeros consumidores.
- Vivir en un contexto social de consumo.	- Trabajos dependientes de la relación social.
-	- Disponibilidad en el medio laboral.



Estos factores laborales pueden tener un peso real superior al explicitado verbalmente entre las razones para consumir alcohol u otras drogas.

Además, el entorno laboral puede comportar la exposición a otros factores de riesgo para el abuso de drogas, aumentando la probabilidad de desarrollar problemas derivados del consumo de drogas. Hay trabajos que potencian situaciones de riesgo alcohólico u de otras drogas, como aquellos en los que hay disponibilidad de alcohol, presión social para beber o consumir estimulantes en trabajos dependientes de la relación social, o presión del entorno laboral donde otros trabajadores consumen habitualmente.

En relación con la presencia de las drogas en el lugar de trabajo, el 55% indica que conoce a algún compañero de trabajo que bebe en exceso o consume alguna droga. Entre los trabajadores, los más jóvenes (de 18 a 34 años) son los que están en situación de mayor riesgo. Estos jóvenes son los que tienen prevalencias más altas de abuso de alcohol y también de consumo de cannabis, pasta base o cocaína. Y por estos consumos pueden presentar consecuencias negativas, tanto a nivel de salud, familiar, social y laboral. Por esta situación de mayor riesgo y vulnerabilidad, en especial los de 18 a 24 años, se requiere acciones prioritarias en las empresas y por parte de las instituciones. Estas acciones deben estar basadas en información sobre los riesgos de las drogas, formación en actitudes saludables, prevención en ciertos ámbitos (familia, ocio, relaciones grupales...), así como una pronta atención cuando empiezan a sufrir las primeras consecuencias de los consumos.